

93 huevos de tortugas marinas fueron reubicados en vivero para su protección



Guardaparques del Área Protegida Manglares de la Bahía de Chame, ubicaron un nido con 93 huevos de tortuga, mediante un patrullaje de control y vigilancia para la protección de las tortugas lora (*Lepidochelys olivácea*) en la playa El Cabezo en el distrito de Chame.

Los huevos fueron reubicados en el Vivero Tortugas Marinas Punta Chame, administrado por el Ministerio de Ambiente Panamá Oeste.

Estos operativos se realizan con el objetivo de proteger y conservar las tortugas marinas, evitando el saqueo de los huevos y depredación de nidos durante la temporada de anidación.

MiAMBIENTE exhorta a la población a no llevar a cabo estos actos ilícitos de extracción de huevos de tortugas, y recomienda que en caso, de cualquier hecho que atente contra la supervivencia de esta especie, hagan la denuncia ante las autoridades competentes.

La tortuga lora está catalogada como una especie en “peligro crítico” de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).



<https://www.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2022/08/VID-20220813-WA0022.m>
p4